

Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

Resolución N° 023 -2019 - OSCE/SGE

Jesús María, 06 JUN 2019

VISTOS:

El Informe N° D000038-2019-OSCE-UABA de la Unidad de Abastecimiento de la Oficina de Administración; el Memorando N° D000103-2019-OSCE-OPM de la Oficina de Planeamiento y Modernización; y el Informe N° D000152-2019-OSCE-OAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 51 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF, establece que el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE es un organismo técnico especializado adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, con personería jurídica de derecho público, que constituye pliego presupuestal y goza de autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera;

Que, mediante Resolución N° 008-2019-OSCE/PRE de fecha 21 de enero de 2019, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, para el año fiscal 2019:

Que, el numeral 15.2 del artículo 15 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF, establece que "(...) El Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente norma o no, y de la fuente de financiamiento";

Que, el numeral 6.2 del artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, establece que "luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones";

Que, el numeral 7.6.1 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones", aprobada con Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE, en adelante la Directiva, respecto a la modificación del Plan Anual de Contrataciones, señala que éste puede ser modificado en cualquier momento durante el curso del año fiscal, para incluir o excluir contrataciones;

Que, asimismo, el numeral 7.6.2 de la Directiva establece que "toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario a quien se le haya delegado la









aprobación de la modificación del PAC. En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el Portal Web del SEACE";

Que, respecto a la inclusión de procedimientos en el Plan Anual de Contrataciones 2019 del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, la Unidad de Abastecimiento, mediante Informe N° D000038-2019-OSCE-UABA propone incluir un (1) procedimiento de selección para la contratación del servicio de soporte técnico y mantenimiento preventivo y correctivo para el sistema de comunicaciones del OSCE, por un valor estimado de S/ 450,000.00 soles, el mismo que cuenta con Certificación de Crédito Presupuestal N° 459-2019/OPM por la suma de S/ 187,500.00 soles y la Constancia de Previsión de Crédito Presupuestal N° 33, como previsión de recursos para el ejercicio fiscal 2020, por el importe de S/ 262,500.00 soles;

Que, asimismo, se propone la inclusión de veintisiete (27) procedimientos de selección, contenidos en el Plan de Adquisiciones 2019 del Proyecto de Inversión 2394412 "Mejoramiento de la Capacidad para la Generación del Conocimiento y Mejora Continua en la Gestión de la Contratación Pública", los mismos que conforme ha sido señalado por la Unidad de Planeamiento y Presupuesto mediante Memorando N° D000103-2019-OSCE-OPM, cuentan con disponibilidad presupuestal en mérito al Presupuesto Institucional Modificado PIM del año 2019 que asigna S/ 15´508,800.00 soles para del Proyecto 2394412 y a la Programación Multianual 2019-2021, que considera el importe de S/ 22´497,800.00 soles para el ejercicio 2020 por la fuente ROOC para el referido proyecto;

Que, del mismo modo, la Unidad de Abastecimiento sustenta la exclusión de diez (10) procedimientos de selección del Plan Anual de Contrataciones contenidos en los ítems 019, 022, 023, 024, 025, 026, 027, 028, 029 y 030, sobre la contratación de nueve (9) servicios de alquiler de inmuebles para locales para las Oficinas Desconcentradas y un (1) servicio de alquiler de Laboratorio de Cómputo;

Que, la facultad de modificar el Plan Anual de Contrataciones del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, se encuentra delegada en la Secretaría General, de conformidad con el literal a) del numeral 2.1. del artículo 2 de la Resolución Nº 002-2019-OSCE/PRE;

Que, en este sentido, corresponde aprobar la primera modificación del Plan Anual de Contrataciones del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE para el año 2019, debiendo ser publicada en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles;

Con las visaciones de la Jefa de la Oficina de Administración, de la Jefa de la Unidad de Abastecimiento y del Jefe (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto por el TUO de la Ley Nº 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 082-2019-EF, y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 344-2018-EF; el Reglamento de Organización y Funciones del OSCE, aprobado por Decreto Supremo Nº 076-2016-EF; y la Resolución Nº 002-2019-OSCE/PRE que aprueba la delegación de facultades para el año 2019;





OSCE BASTICUMENTO

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la inclusión de veintiocho (28) procedimientos de selección en el Plan Anual de Contrataciones del OSCE para el año fiscal 2019, conforme se detalla en el Anexo Nº 01 que forma parte integrante de la presente Resolución.



Artículo 2.- Aprobar la exclusión de diez (10) procedimientos de selección en el Plan Anual de Contrataciones del OSCE para el año fiscal 2019, conforme se detalla en el Anexo N° 02 que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 3.- Disponer que la Oficina de Administración publique la presente Resolución en el SEACE, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación.

Artículo 4.- Remitir copia de la presente Resolución a la Presidencia Ejecutiva del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, para conocimiento y fines.

Artículo 5.- Disponer la publicación de la presente Resolución y de sus anexos en el Portal Institucional del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE (www.osce.gob.pe).

OLUMINA O SEE

Registrese y comuniquese.

JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS Secretario General



ANEXO 01

NCLUSION DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN PRIMERA MODIFICATORIA

	<u>IN</u>	CLUSION DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SE	LECCION PRIMERA MODIFICATORIA		
A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :	001952-ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ES	STADO		B) AÑO :	2019
C) SIGLAS:	OSCE	D) UNIDAD EJECUTORA :	1275 ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO	E) RUC :	20419026809
NO STATE OF THE PARTY OF THE PA		AND RECOGNIZED AND DESCRIPTION OF THE PROPERTY			

F) PLIEGO:	Para ger	nerar el archi	XXXX ORGANISMO SUP IVO XML para el SEACE	E Presione CTRL + Q	En las columnas	s con en	cabezado Az	zul presione CTF	G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODI RL + H para obtener ayuda	FICA EL PAC :						_	_	_					
	E COMPRA O LECCION LA C	TIDAD ICANTE DE COMPRA ORATIVA O ARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N.	ANTE- CEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	UBK GEOGR LUGA PRES	CACIÓN ÁFICA DEL AR DE LA LTACIÓN ROV DIST	FUENTE DE FINANCIAMI ENTO		MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRA- TACIONES	OBSERVA- CIONES	DIFUSIÓN DE PAC POR LA FUERZAS ARMADAS
	- Por la Intidad		1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS		0 - NO		CONTRATACION DEL SERVICIO DE SOPORTE TECNICO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL SISTEMA DE COMUNICACIONES DEL OSCE	721033020023093 5	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		450,000.00	15	01 13	09	6 - Junio	381 - Sin Modalidad			0 - SI
	- Por la intidad		2 - Por supuestos de inaplicación	80 - Convenios	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		CONTRATACION DE CONSULTOR PARA LA ELABORACIÓN DE LOS TDRS DE LA LÍNEA DE BASE DEL DIAGNOSTICO DE LOS COMPONENTES 1 Y 2 DEL PROYECTO	801016040036178 7	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		64,800.00	15	01 13	00-19	4 - Abril	381 - Sin Modalidad			0 - SI
	- Por la Intidad		2 - Por supuestos de inaplicación	80 - Convenios	2 - SERVICIOS		0 - NO		ELABORACIÓN DE LA LÍNEA DE BASE Y LINEAMIENTOS DE PROPUESTA DE MEJORA DE LOS COMPONENTES 1 Y 2 (MAPA DE PROCESOS, DE ACTORES, IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS Y NECESIDADES DE INFORMACIÓN, REVISIÓN DE LA NORMATIVA).	801016040036178 7	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		1,069,200.00	15	01 13	00-19	7 - Julio	381 - Sin Modalidad			0 - SI
	- Por la intidad		2 - Por supuestos de inaplicación	80 - Convenios	2 - SERVICIOS		0 - NO		ELABORACIÓN DE LOS TDR PARA EL DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE GESTION DE CONOCIMIENTO		36 - Servicio	1.00	1 - Soles		32,400.00	15 (13	00-19	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad			0 - SI
	- Por la intidad		2 - Por supuestos de inaplicación	80 - Convenios	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		DISEÑO DE ESTRATEGIA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INFORMACIÓN (BASADO EN LA INFORMACIÓN HISTÓRICA PRODUCIDA Y REQUERIDA)	931515070029875 1	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		420,940.80	15 (1 13	00-19	7 - Julio	381 - Sin Modalidad			0 - SI
	- Por la intidad		2 - Por supuestos de inaplicación	80 - Convenios	2 - SERVICIOS		0 - NO		ELABORACIÓN DE DASHBOARDS ESPECIALIZADOS: SISTEMA DE CONSULTA DE PRECIOS, ESTUDIOS DE CASOS Y LECCIONES APRENDIDAS.	801015070037441 5	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		593,534.00	15 (1 13	00-19	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad			0 - SI
	- Por la intidad		2 - Por supuestos de inaplicación	80 - Convenios	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		ELABORACIÓN DE LOS TDR PARA EL DISEÑO DE ESTRATEGIA DE GESTION DE LA INNOVACION	801016040036178 7	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		48,600.00	15 (13	00-19	6 - Junio	381 - Sin Modalidad	7		0 - SI
	- Por la		2 - Por supuestos de inaplicación	80 - Convenios	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		DISEÑO DE ESTRATEGIA DE GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN	801015080025484	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		294,969.60	15 (1 13	00-19	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad			0 - SI
1- 0-	- Por la ntidad		2 - Por supuestos de inaplicación	80 - Convenios	2 - SERVICIOS		0 - NO		BENCHMARKING RELACIONADA A SOLUCIONES TECNOLÓGICAS EN CONTRATACIONES PÚBLICAS		36 - Servicio	1.00	1 - Soles		74,520.00	15 (1 13	00-19	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad	9		0 - SI
	- Por la ntidad		2 - Por supuestos de inaplicación	80 - Convenios	2 - SERVICIOS		0 - NO		ELABORACIÓN DE LA LÍNEA DE BASE DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS RECURSOS HUMANOS QUE INTERVIENEN EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA.	801016040035474 7	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		59,875.20	15 (11 13	00-19	6 - Junio	381 - Sin Modalidad			0 - SI
	- Por la ntidad		2 - Por supuestos de inaplicación	80 - Convenios	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN DEL CAMBIO	801115010029283 4	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		336,700.80	15 (11 13	00-19	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad			0 - SI
1- 0-	-Por la ntidad		2 - Por supuestos de inaplicación	80 - Convenios	2 - SERVICIOS		0 - NO		IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN DEL CAMBIO	931516030028450 3		1.00	1 - Soles		216,950.40	15 (1 13	00-19	ary day need	381 - Sin Modalidad			0 - SI
	Por la ntidad		2 - Por supuestos de inaplicación	80 - Convenios	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		COORDINADOR GENERAL DEL PROYECTO	801016040033539 3	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		136,825.20	15 (1 13	00-19	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad			0 - SI
Rinico En	- Por la ntidad	(Family)	de inaplicación	80 - Convenios	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		Y FINANCIERO	2	Take Stanish	1.00	1 - Soles		Softmassic	100		00-19	4 - Abril	Modalidad			0 - SI
	- Por la ntidad		2 - Por supuestos de inaplicación	80 - Convenios	2 - SERVICIOS	•	0 - NO		ESPECIALISTA DE PRESUPUESTO Y SEGUIMIENTO	801015040022542 3	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		87,599.88	15 0	11 13	00-19	2 - Febrero				0 - SI
Cunico En	- Por la ntidad - Por la	多用思新见		2 - Por supuestos de inaplicación 2 - Por supuestos	2 - Por supuestos de inaplicación 2 - Por supuestos 80 - Convenios	2 - Por supuestos de inaplicación 80 - Convenios 2 - SERVICIOS 2 - Por supuestos 80 - Convenios 2 -	2 - Por supuestos de inaplicación 80 - Convenios 2 -	2 - Por supuestos de inaplicación 80 - Convenios 2 - 0 - NO 2 - Por supuestos 80 - Convenios 2 - 0 - NO	2 - Por supuestos 80 - Convenios 2 - 0 - NO	2 - Por supuestos de inaplicación 80 - Convenios 2 - 0 - NO COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO 2 - Por supuestos 80 - Convenios 2 - 0 - NO ESPECIALISTA DE PRESUPUESTO	2 - Por supuestos 80 - Convenios 2 - 0 - NO COORDINADOR ADMINISTRATIVO 931516030028939 Y FINANCIERO 2 - Por supuestos 80 - Convenios 2 - 0 - NO ESPECIALISTA DE PRESUPUESTO 801015040022542	2 - Por supuestos 80 - Convenios 2 - 0 - NO COORDINADOR ADMINISTRATIVO 931516030028939 36 - Servicio Y FINANCIERO 2 - 0 - NO ESPECIALISTA DE PRESUPUESTO 801015040022542 36 - Servicio 2 - 0 - NO ESPECIALISTA DE PRESUPUESTO 801015040022542 36 - Servicio 3	2 - Por supuestos 80 - Convenios 2 - 0 - NO COORDINADOR ADMINISTRATIVO 931516030028939 36 - Servicio 1.00 VFINANCIERO 2 - 0 - NO ESPECIALISTA DE PRESUPUESTO 801015040022542 36 - Servicio 1.00 1.	2 - Por supuestos 80 - Convenios 2 - 0 - NO COORDINADOR ADMINISTRATIVO 931516030028939 36 - Servicio 1.00 1 - Soles	2 - Por supuestos 80 - Convenios 2 - 0 - NO COORDINADOR ADMINISTRATIVO 931516030028939 36 - Servicio 1.00 1 - Soles	2 - Por supuestos 80 - Convenios 2 - 0 - NO COORDINADOR ADMINISTRATIVO 931518030028939 36 - Servicio 1.00 1 - Soles 88,128.00	2 - Por supuestos 80 - Convenios 2 - 0 - NO COORDINADOR ADMINISTRATIVO 931516030028939 36 - Servicio 1.00 1 - Soles 88,128.00 15 0 Y FINANCIERO 2 - 0 - NO ESPECIALISTA DE PRESUPUESTO 801015040022542 36 - Servicio 1.00 1 - Soles 87,599.88 15 0	2 - Por supuestos 80 - Convenios 2 - 0 - NO COORDINADOR ADMINISTRATIVO 931516030028939 36 - Servicio 1.00 1 - Soles 88,128.00 15 01 13	2 - Por supuestos 80 - Convenios 2 - SERVICIOS SERVICIOS 2 - 0 - NO COORDINADOR ADMINISTRATIVO 931516030028939 36 - Servicio 1.00 1 - Soles 88,128.00 15 01 13 00-19 2	2 - Por supuestos 80 - Convenios 2 - 0 - NO COORDINADOR ADMINISTRATIVO 931516030028939 36 - Servicio 1.00 1 - Soles 88,128.00 15 01 13 00-19 4 - Abril 4 - Abril 5 - Por supuestos 80 - Convenios 2 - 0 - NO ESPECIALISTA DE PRESUPUESTO 801015040022542 36 - Servicio 1.00 1 - Soles 87,599.88 15 01 13 00-19 2 - Febrero	2 - Por supuestos 80 - Convenios 2 - 5 - 0 - NO COORDINADOR ADMINISTRATIVO 931516030028939 36 - Servicio 1.00 1 - Soles 88,128.00 15 01 13 00-19 4 - Abril 381 - Sin Modalidad 2 - Por supuestos 80 - Convenios 2 - 0 - NO ESPECIALISTA DE PRESUPUESTO 801015040022542 36 - Servicio 1.00 1 - Soles 87,599.88 15 01 13 00-19 2 - Febrero 381 - Sin	2 - Por supuestos 80 - Convenios 2 - 0 - NO COORDINADOR ADMINISTRATIVO 931516030028939 36 - Servicio 1.00 1 - Soles 88,128.00 15 01 13 00-19 4 - Abril 381 - Sin Modalidad 2 - Por supuestos 80 - Convenios 2 - 0 - NO ESPECIALISTA DE PRESUPUESTO 801015040022542 36 - Servicio 1.00 1 - Soles 87,599.88 15 01 13 00-19 2 - Febrero 381 - Sin	2 - Por supuestos 80 - Convenios 2 - 0 - NO COORDINADOR ADMINISTRATIVO 931516030028939 36 - Servicio 1.00 1 - Soles 88,128.00 15 01 13 00-19 4 - Abril 381 - Sin Modalidad 2 - Por supuestos 80 - Convenios 2 - 0 - NO ESPECIALISTA DE PRESUPUESTO 801015040022542 36 - Servicio 1.00 1 - Soles 87,599.88 15 01 13 00-19 2 - Febrero 381 - Sin



ANEXO 01

INCLUSION DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN PRIMERA MODIFICATORIA

	1140	EGGION DE EGG I NOCEDIMIENTOS DE GE	ELOCIOIT TRIMERA MODII ICATORIA		
A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :	001952-ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL EST	ADO		B) AÑO :	2019
C) SIGLAS :	OSCE	D) UNIDAD EJECUTORA :	1275 ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO	E) RUC :	20419026809
F) PLIEGO :	0059 ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES	G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :		7	

N. REF	Îtem Único - Relación de item	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ITEM	ANTE- CEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	GEO LU PE	BICACIÓ GRÁFICA GAR DE ESTACIÓ PROV	DEL LA	FUENTE DE FINANCIAMI ENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRA- TACIONES	OBSERVA- CIONES	DIFUSIÓN DE PAC POR LA FUERZAS ARMADAS
57	1 - Único	0 - Por la Entidad		2 - Por supuestos de inaplicación	80 - Convenios	2 - SERVICIOS	•	0 - NO	4	ESPECIALISTA FINANCIERO	801016030037240 8	ene seconde	1.00	1 - Soles		87,599.88	8.5	7000	13	00-19	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad			0 - SI
58	1 - Único	0 - Por la Entidad		2 - Por supuestos de inaplicación	80 - Convenios	2 - SERVICIOS	•	0 - NO		ASISTENTE LOGÍSTICO	931516030025516 6	- NA NA	1.00	1 - Soles		48,003.84			13	00-19	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad			0 - SI
59	1 - Único	0 - Por la Entidad		2 - Por supuestos de inaplicación	80 - Convenios	2 - SERVICIOS	-	0 - NO			861018070022959 0		1.00	1 - Soles		41,883.48	1963	52		00-19	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad			0 - SI
60	1 - Único	0 - Por la Entidad		2 - Por supuestos de inaplicación	80 - Convenios	1 - BIENES	*	0 - NO		MOBILIARIO	561115110007106 9		1.00	1 - Soles		32,400.00	7.50	V. T. (VIII	7.20	00-19		381 - Sin Modalidad			0 - SI
61	1 - Único	0 - Por la Entidad		2 - Por supuestos de inaplicación	80 - Convenios	1 - BIENES	•	0 - NO		EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS	432115070037449 6		1.00	1 - Soles		158,760.00				00-19	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad			0 - SI
62	1 - Único	0 - Por la Entidad		2 - Por supuestos de inaplicación	80 - Convenios	2 - SERVICIOS		0 - NO		COORDINADOR TÉCNICO	801615060032855 3	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		108,864.00	15	01	13	00-19	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad			0 - \$1
63	1 - Único	0 - Por la Entidad		2 - Por supuestos de inaplicación	80 - Convenios	2 - SERVICIOS		0 - NO		ESPECIALISTA DE ADQUISICIONES	811416010028774 5	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		96,385.20	15	01	13	00-19		381 - Sin Modalidad			0 - SI
64	1 - Único	0 - Por la Entidad		2 - Por supuestos de inaplicación	80 - Convenios	2 - SERVICIOS		0 - NO		ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO (DOCUMENTO EQUIVALENTE PARA PASAR A LA FASE DE EJECUCIÓN EN INVIERTE.PE)	841217030027894 6	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		35,640.00	15	01	13	00-19		381 - Sin Modalidad			0 - SI
65	1 - Único	0 - Por la Entidad		2 - Por supuestos de inaplicación	80 - Convenios	2 - SERVICIOS	*	0 - NO		ESPECIALISTA EN DESARROLLO INSTITUCIONAL - COMPONENTE 1		36 - Servicio	1.00	1 - Soles		97,200.00	15	01	13	00-19	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad			0 - SI
66	1 - Único	0 - Por Ia Entidad		2 - Por supuestos de inaplicación	80 - Convenios	2 - SERVICIOS		0 - NO		ESPECIALISTA PARA EL SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN (ESPECIALISTA TECNOLÓGICO - COMPONENTE 2)	931515110025513 5	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		162,000.00	15	01	13	00-19	6 - Junio	381 - Sin Modalidad			0 - SI
67	1 - Único	0 - Por la Entidad		2 - Por supuestos de inaplicación	80 - Convenios	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		ESPECIALISTA PARA SEGUIMIENTO COMPONENTE 3	801016060022611 7	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		97,200.00	15	01	13	00-19	6 - Junio	381 - Sin Modalidad			0 - SI
88	1 - Único	0 - Por la Entidad		2 - Por supuestos de inaplicación	80 - Convenios	2 - SERVICIOS		0 - NO		SERVICIO PARA MAPEO DE ACTORES - COMPONENTE 1	931515110034502 4	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		48,600.00	15	01	13	00-19		381 - Sin Modalidad			0 - SI
59	1 - Único	0 - Por la Entidad		2 - Por supuestos de inaplicación	80 - Convenios	2 - SERVICIOS		0 - NO		ESPECIALISTA EN PROCESOS DE MEJORA DE LA CAPACIDAD DEL MARCO INSTITUCIONAL DEL OSCE	801015130025482 2	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		97,200.00	15	01	13	00-19		381 - Sin Modalidad			0 - SI







-	-		-	Selection .
1110000) 5	100	н	Common Service

ANEXO 02

EXCLUSION DE PROCEDIMIENTOS	E SELECCIÓN PRIMERA	A MODIFICATORIA
-----------------------------	---------------------	-----------------

	EXC	LUSION DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIO	N PRIMERA MODIFICATORIA		
A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :	001952-ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTA	DO		B) AÑO :	2019
C) SIGLAS :	OSCE	D) UNIDAD EJECUTORA:	1275 ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO	E) RUC :	20419026809
	TANCO CONTINUENTO CUINCED MOCO DEL LOS CONTROLES DE CO				

	30:		Para generar el arc		EACE Presione CTRL +	En las columnas co		ezado Azu	presione CTRL + H	para obtener ayuda									ı,					
N. Relación d EF item		IPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ITEM	ANTE- GEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNIGO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO UBICAC GEOGRÁFI LUGAR I PRESTA	CA DEL DE LA CIÓN	FUENTE DE FINANCIAMI ENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRA- TACIONES	OBSERVA- CIONES	DIFUSIÓN PAG POR FUERZI ARMAD
19 1 - Únic	co 0 -	- Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE ALQUILER DE UN LABORATORIO DE COMPUTO	8013150200283643	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		90,900.00	15 01	13	09	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	UABA		0 - S
22 1 - Único	co 0 -	- Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	293 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS		0 - NO		SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE DE LOCAL PARA LA OD CHICLAYO	8013150200094959	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		144,000.00	15 01	13	09	3 - Marzo	24 - Procedimiento	UABA		0 - SI
23 1 - Único	co 0 -	- Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	293 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE DE LOCAL PARA LA OD ICA	8013150200094959	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		84,000.00	15 01	13	09	3 - Marzo	24 - Procedimiento	UABA		0 - SI
24 1 - Único	co 0 -	- Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	293 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE DE LOCAL PARA LA OD TARAPOTO	8013150200094959	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		96,000.00	15 01	13	09	3 - Marzo	24 - Procedimiento	UABA		0 - SI
25 1 - Único	co 0 -	- Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	293 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS		0 - NO		SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE DE LOCAL PARA LA OD AYACUCHO	8013150200094959	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		112,800.00	15 01	13	09	4 - Abril	24 - Procedimiento	UABA		0 - SI
26 1 - Único	co 0 -	- Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	293 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE DE LOCAL PARA LA OD IQUITOS	8013150200094959	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		84,000.00	15 01	13	09	3 - Marzo	24 - Procedimiento	UABA		0 - SI
27 1 - Único	co 0 -	- Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	293 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS		0 - NO		SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE DE LOCAL PARA LA OD AREQUIPA	8013150200094959	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		84,000.00	15 01	13	09	6 - Junio	24 - Procedimiento	UABA		0 - SI
28 1 - Único	co 0 -	- Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	293 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE DE LOCAL PARA LA OD PUNO	8013150200094959	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		88,999.92	15 01	13	09	3 - Marzo	24 - Procedimiento	UABA		0 - SI
29 1 - Único	0 0 -	- Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	293 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS		0 - NO		SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE DE LOCAL PARA LA OD CUSCO	8013150200094959	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		91,200.00	15 01	13	09	4 - Abril	24 - Procedimiento	UABA		0 - SI
30 1 - Único	00 0-	- Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	293 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS		0 - NO		SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE DE LOCAL PARA LA OD HUANUCO	8013150200094959	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		96,000.00	15 01	13	09	4 - Abril	24 - Procedimiento	UABA		0 - SI



